

Quaderns de Filologia. Estudis lingüístics. Vol. XV (2010) 13-30

LOS REPERTORIOS HISPANO-LATINOS DEL P. BARTOLOMÉ BRAVO

Manuel Alvar Ezquerro
Universidad Complutense de Madrid

La lexicografía con el latín y el español arranca en los glosarios medievales, y tiene a finales del siglo XV unas cotas singulares, que marcarán el devenir no sólo de los diccionarios con esas dos lenguas, sino de la lexicografía española y europea. Deslumbra la figura singular de Elio Antonio de Nebrija (¿1444?-1522), pero no podemos olvidar a Alfonso Fernández de Palencia (1423-1492) o Rodrigo Fernández de Santaella (1444-1509). Sus diccionarios continuarán publicándose durante siglos, pero no serán los únicos que emparejen el latín y el español, pues se publicarán otros, algunos de ellos con una finalidad didáctica muy clara.

Dentro de la preocupación de los jesuitas por la enseñanza hay que encuadrar parte de la actividad del segoviano Bartolomé Bravo (1554-1607), autor, entre otras obras, del más famoso de los diccionarios hispano-latinos a partir de finales del siglo XVI, el *Thesavrvs verborvm ac phrasivm*, así como del compendio del diccionario de Mario Nizolio (1498-1566).

El primer problema con el que nos encontramos a la hora de hablar del *Thesaurus* es el de sus ediciones, al menos, de sus primeras ediciones, pese a los esfuerzos que se han venido realizando para aclarar las cosas, como los de Antonia M.^a Medina Guerra (1994: 566 y ss.) o Hans-Josef Niederehe (1995 y 1999). Las dificultades vienen dadas por la escasez de ejemplares y las defectuosas catalogaciones que se han hecho.

Es posible que la primera edición fuese la impresa por Tomás Porrallis en Pamplona, en 1590. No he logrado ver ningún ejemplar de ella, ni encontrarla en los catálogos de bibliotecas que manejo, aunque es bien probable que fuese cierta, como puede inferirse de algunas informaciones. Así, en la «Summa del privilegio» de la edición de 1599, de la que hablaré más adelante, se lee:

Dio facultad el Rey Don Philipe nuestro señor al padre Bartholomé Brauo dela
Compañía de Iefús para imprimir vn libro compuesto por él, que se intitula

Thefaurus verborum, ac phrasium, impresso antes en la ciudad de Pamplona, con licencia de los del Confejo de Nauarra, y agora nuevamente añadido por él mismo; y privilegio por diez años, para que en ellos ninguno sin licencia fuya le pueda imprimir, ni vender [...].

De esas palabras se desprende, sin ninguna duda, que hubo una edición anterior, que tuvo un privilegio por diez años (con lo que debió imprimirse en torno a una decena de años antes), y que la que nos ocupa ahora es añadida sobre la anterior. Por otro lado, la licencia de las ediciones de Salamanca (1599) y Medina del Campo (1605) está fechada el 28 de agosto de 1590, lo que convierte en muy verosímil una impresión en ese año. Sin embargo, frente a lo expuesto, en el privilegio de la edición zaragozana de 1601 sólo se alude a una anterior edición salmanticense (la de 1599), y la licencia está fechada el 5 de enero de 1601.

De todos modos, lo expuesto, junto a la descripción de Paláu (1949: 385), hace pensar que esa salida pudo existir. La tarea que nos queda es la de encontrar algún ejemplar, lo cual no parece fácil a tenor de lo dicho por Antonio Pérez Goyena (1947-1962: ficha 167), siguiendo a Paláu: «Ni los bibliógrafos jesuitas ni los navarros tienen noticia de semejante impresión». El título que menciona es el de *Thesaurus Verborum ac phrasium ad orationem ex Hispana Latinam efficiendam*. Por otro lado, Miguel Ángel Esparza dice que el título de la perdida primera edición era *Dictionarium plurimarumque vocum, quae in Ciceronis scriptis desiderantur* y que más tarde fue sustituido por el de *Thesaurus verborum ac phrasium* (Esparza 2000: 49). La noticia coincide con la poco clara información que nos da Nicolás Antonio sobre el contenido del *Compendium* de Bravo —me refiero a él más abajo— al citar una edición de Valladolid de 1627; ese título corresponde, como se dice allí, a parte del título de algunas de las ediciones del *Compendium*, en el que se hace saber que ese diccionario ha sido añadido¹.

Menos verosímil es una supuesta edición de Zaragoza de 1597, que se ha citado en varias ocasiones como príncips (Medina Guerra 1998a: 178, noticia que repite en Medina Guerra 2005: 481; y Esparza 2000: 44). La primera referencia a ella es la que nos proporciona Nicolás Antonio (1783: 189), sin indicar el impresor, de donde tal vez la tomara Carlos Sommervogel (1899: col. 96), quien tampoco proporciona datos del impresor, noticia de la que se hizo eco Juan M. Sánchez para decir que no la conocía (Sánchez 1914: 497, ficha 820), y a partir de ahí diversos autores han reproducido las informaciones, sin haber logrado aportar nada nuevo.

¹ Al menos ya en la de Jerónimo de Murillo, Valladolid, 1619.

La edición más antigua que conozco del *Thesavrvs* es la salmantina de 1599², de la que también se ha dicho en varias ocasiones que no existe. Bien es cierto que Lorenzo Ruiz Fidalgo la dio como verdadera, aunque sin citar ejemplares (Ruiz Fidalgo 1994, III: ficha 1486). Hoy ya podemos estar seguros de ella.

La siguiente edición es una tan sólo mencionada por Hans-Josef Niederehe en la *BICRES II* (Niederehe 1999: 11, noticia n.º 40), impresa en 1601³, y cierta. Es la que utilizamos en la redacción del *NTLE* (Nieto y Alvar Ezquerra 2007), pues, por entonces, no habíamos dado con los ejemplares de 1599, y eso que los teníamos bien cerca.

A esa salida sigue otra de 1605⁴, que no veo por los catálogos bibliográficos que utilizo (por ejemplo en el de Pérez Pastor 1895), de la que he podido manejar una reproducción⁵. Salvo en los preliminares, reproduce a plana y renglón la edición salmantina de 1599.

Hay una edición que también se ha tenido como prínceps de la obra, la impresa por Felipe Mey en Valencia, en 1606⁶, pero que, como vamos viendo, no pudo serlo.

En el interior de alguna salida se proporcionan datos que no nos ayudan a desenmarañar el complicado tejido de ediciones con que nos encontramos, más bien al contrario. Así, por ejemplo, en la aprobación que figura en la de Gabriel Guasp (Palma de Mallorca, 1607)⁷ se dice que es la cuarta edición, y que la de Valencia es la tercera. A partir de ese dato, y habida cuenta de los ejemplares conocidos y no conocidos de impresiones anteriores, las cábala

² *Thesavrvs verborvm ac phrasivm ad orationem ex Hispana Latinam efficiendam & ornandam plurimis locis hac editione auctus & locupletatus*, Andrés Renaut, Salamanca, 1599. En la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, de la Universidad Complutense de Madrid, se conservan dos ejemplares, BH FLL 10603 y BH FLL 23728, este último en peor estado. El primero de ellos puede consultarse en la dirección http://alfama.sim.ucm.es/dioscorides/consulta_libro.asp?ref=B2410937X&iidioma=0 (consulta realizada el 17 de abril de 2009). Éste es el ejemplar que empleo en mi descripción.

³ Miguel Fortunio Sánchez, Zaragoza, 1601; ejemplar en la Herzog August Bibliothek, Wolfenbüttel, 28.5 Gram.

⁴ Cristóbal Lasso y Francisco García, Medina del Campo, 1605; el colofón es de 1604. Se conserva un ejemplar la Harold B. Lee Library de la Brigham Young University, Provo (Utah), Rare PC 4645 .L3 B73 1605.

⁵ La debo a la generosidad de Mark L. Grover, bibliotecario de la biblioteca en que se conserva el único ejemplar que conozco.

⁶ Ejemplar en la Bibliothèque Nationale de France, París, X-2679, en la que no se indica número de edición. El impresor es Juan Felipe Mey, activo en Valencia entre 1589 y 1611 (cfr. Delgado Casado 1996, I: 454-456, n.º 576).

⁷ Hay un ejemplar en la Biblioteca Nacional de España, Madrid, encuadernado con otras obras, R/24280. Tiene muy deteriorada la portada, pero el nombre del impresor consta en el colofón; la fecha es la que aparece en la aprobación, de 14 de marzo de 1607. Es el ejemplar del que parte Esparza (2000) para analizar el contenido de la obra.

sobre el número y orden de ediciones han sido variadas. Para aumentar la confusión puede añadirse que de 1607 hay, al menos, dos impresiones más, una realizada por Juan Cuartanet en Zaragoza⁸, y otra en esa misma ciudad, a la que me refero seguidamente.

Después de esa fecha se suceden las impresiones, cuyo análisis y descripción no es el objetivo de estas líneas. Sin embargo, además de las ediciones catalogadas por Hans-Josef Niederehe en la *BICRES II*, con las correspondientes relaciones por títulos (Niederehe 1999: 343) y por autor (Niederehe 1999: 447-448), podemos añadir las siguientes: Ángel Tavano, Zaragoza, 1607⁹; Diego de la Torre, Tarazona, 1614¹⁰; ¿s. i.?, Barcelona, 1627¹¹; Juan González, Madrid, 1628¹². Para la ediciones de las que no se da paradero de ejemplares en ese catálogo, podemos añadir los de las impresiones de Juan de la Cuesta, Madrid, 1611¹³; María de Quiñones, Madrid, 1640¹⁴; y Pablo de Val, Madrid, 1652¹⁵.

Resumiendo todo lo anterior, podemos hacer la siguiente relación, por lo que se refiere a las primeras impresiones de la obra:

- 1590. Tomás Porrals, Pamplona. Se desconocen ejemplares.
- 1597. Zaragoza. No sabemos quién fue el impresor y se desconocen ejemplares. Seguramente sea una edición fantasma.
- 1599. Andrés Renaut, Salamanca.
- 1601. Miguel Fortunio Sánchez, Zaragoza.
- 1605. Cristóbal Lasso y Francisco García, Medina del Campo.
- 1606. Felipe Mey, Valencia.

⁸ Ejemplar en la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, de la Universidad Complutense de Madrid, BH FLL 25885, falto de las hojas B7-8 y C1-6.

⁹ Ejemplares en la Biblioteca Nazionale Centrale Vittorio Emanuele II, Roma, falto de algunas hojas, y en la Österreichische Nationalbibliothek, Viena, 73.G.10. No he podido consultarlos.

¹⁰ Ampliada por Juan de Montañana; ejemplar en la Biblioteca Nazionale Centrale Vittorio Emanuele II, Roma. No he podido consultarlo.

¹¹ Ejemplar en la Bibliothèque Carré d'Art, Nîmes, 7412 Lettres. He manejado una reproducción parcial.

¹² Ejemplar en la Biblioteca Centrale della Regione Siciliana, Palermo. No he podido consultarlo.

¹³ Biblioteca Nazionale Centrale Vittorio Emanuele II, Roma. No he podido consultarlo. Medina Guerra (1994: 574) cita un ejemplar, que tampoco ha consultado, de la Biblioteca Capitular de Valladolid.

¹⁴ Biblioteca Nacional de Portugal, Lisboa, L. 4263 V. No he podido consultarlo.

¹⁵ Biblioteca Nacional de Portugal, Lisboa, L. 4264 V. No he podido consultarlo. Medina Guerra (1994: 593) cita este ejemplar, aunque no da la referencia, junto a otros de la Biblioteca Pública del Estado, Cádiz, 14548, y de la Biblioteca Diocesana de Zamora, V/4167.

1607. Gabriel Guasp, Palma de Mallorca. En la aprobación se dice que es la 4ª ed., y la de Valencia la 3ª.
 1607. Juan Cuartanet, Zaragoza.
 1607. Ángel Tavano, Zaragoza.

El *Thesaurus* es un diccionario español-latín monodireccional, como también lo era el de Sánchez de la Ballesta. Al igual que éste, y que otros muchos diccionarios coetáneos, da entrada tanto a unidades léxicas simples, como a frases, expresiones multiverbales y usos contextualizados de la voz, lo cual constituía una enorme ayuda para sus usuarios, fundamentalmente estudiantes, como dice en la dedicatoria a Baltasar Céspedes: «*Nam cum libellum, qui a nobis Thesaurus verborum, ac phrasium incriptus est, ad orationem Hispanam Latinam efficiendam, & ornandam adolescentibus Latinitatis studiosis accommodatum prælo multis locis auctum & locupletatu fecundo mandaremus [...]*». La finalidad que perseguía el jesuita con esta obra, como explica en el prefacio, era mejorar el uso del latín, tomando como modelo el de los grandes escritores, especialmente Cicerón, que se consideraba el modelo de esa lengua¹⁶. Estaba concebida, pues, desde el latín, no de otro modo se explica que en no pocas ocasiones la entrada española tenga la forma de una definición, o que se especifique el sentido de algunas entradas, para las que, a continuación, se facilita un solo equivalente latino monoverbal, como en:

Abertura del cielo quando relampaguea. Difcellus coeli.
Camino angosto, o vereda. Trames, itis.
De tal manera. Ita.
En tan gran manera. Tantopere.
Exe de carreta. Axis, is.
Fiel que tiene cuidado de los pefos y medidas. Ædilis.
luego de palabras. Iocus, ci.
Morar junto a algún lugar. Accoli, is. Vnde accola, æ.
Quebradura, enfermedad. Hernia, æ.
Sacrificio de animales. Victima, æ.

¹⁶ Más adelante tengo que hablar de Mario Nizolio, quien parte de la obra de Cicerón. En este sentido quiero recordar una obra algo olvidada, y coetánea a la de Bravo, las *Elegantes formulae ex omnibus Ciceronis operibus selectae* del jesuita Gaspar Sánchez (1542-1609), Tomás Porrals, Pamplona, 1590 (ejemplares en la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, de la Universidad Complutense de Madrid, BH FLL 14116, y en la Biblioteca Nacional de España, Madrid, R/30115). Es un manual para facilitar la traducción de las obras ciceronianas, en el que se van exponiendo las frases seleccionadas de cada texto, con su correspondiente traducción al español. No es, quede claro, ni un tratado de fraseología, ni un diccionario, ni una obra confeccionada con criterios lexicográficos. Tuvo una edición siglo y medio más tarde, Imprenta del Seminario, Villagarcía de Campos, 1758 (he consultado los ejemplares en la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, de la Universidad Complutense de Madrid, BH FLL 30430 y BH FLL 31054).

Con el fin de enriquecer el léxico latino de los usuarios es por lo que, en otros casos, se proporcionan varios sinónimos latinos para un solo término español, según puede verse en muchos lugares, como:

Canción. Cantus, us. Cantilena, æ.
Danza. Saltatio, onis. Tripudim, ij.
Gloton. Helluo, onis. Ganeo, onis. Gurges, atque helluo. Natus abdomini fuo. Cuius infaturabile abdomen est, qui crudus se rursus ingurgitat.
Logro. Lucrum, i. Fœnus, oris. Vñura, æ.
Mortandad. Multorum mors, vel interitus.
Raer. Rado. is. Abrado, is. Corrado.
Sudar. fudo, as. Exudo, as. Defudo, as. fudore perfundi.

Bien es cierto que pueden encontrarse artículos en que se ofrecen sinónimos en la parte española:

Abarca, o çueco de madera. Socus, ci.
Cantón, o esquina. Angulus exterior.
Enfalçar, o alabar. Efferre aliquem laudibus. Vide. alabar.
Juegos, o fiestas. Ludi, orum. Spectacular, orum.
Lauajo, o cenagal. Volutabrum, i.
Obligación o escritura. Nomen, inis.
Suspender, o dilatar. Differre aliquid in aliud tempus.

El interés por el latín que muestra nuestro autor es más patente cuando se trata de traducir algunas frases; por ejemplo, tras la entrada *Dudar* figura:

No hay que dudar en esto. Nullum de hac re dubium est. Dubitari non potest. Nullus dubitationi, nullus dubitandi relinquitur locus. Dubitationem res nullam habet. Minime ambigua est, in dubium venire non potest. Plane constat, patet, liquet, perspicua, apertissima est, explorata, manifesta, minime obscura, luce ipsa clarior, quæ in dubium vocari non potest.

Después de *Fin o muerte* aparece:

El fin ha sido qual el principio: Extrema primis respondent, consentiunt similia consentanea sunt. Finis a principio non discrepat, non dissentit. Quale principium res habuit, talem fortita finem est.

Como subentrada de *Natural* está:

Mirad mucho vuestro natural, antes de tomar estado. In deligenda vitæ ratione ad tuam naturam confilia tua reuoca, confilium confer, refer. Quo tua te natura ducat, confidera. Quid maxime cum tua natura ingenioque conueniat attende. Naturæ tuæ, ingenioque ferui.

A continuación de *Recoger* se puede leer:

Recoger el corazón. Animum a corpore se uocare. Ad se ipsum aduocare, secum esse cogere. A corpore, Dißipatas animi partes in se ipsum cogere, se ipsum recipere.

En su conjunto, la riqueza léxica del *Thesaurus* de Bartolomé Bravo no es muy grande, debido, pienso, a su carácter didáctico: por un lado, no podía registrar un número muy amplio de entradas españolas, pues sus destinatarios no las iban a necesitar. Sin embargo, estos sí que requerían de una mayor precisión en latín, de ahí la riqueza de los equivalentes y puntualizaciones en esta lengua. Por otro lado, si el diccionario iba a servir para la traducción, y para mejorar la expresión latina, el autor prefería facilitar usos contextualizados, y sus equivalentes, antes que abundancia de términos españoles. Según mis cálculos, el repertorio tiene unas 8.000 entradas¹⁷, probablemente alguna más, pues, como vemos, son muchos los artículos que sirven para discernir valores y para dar cuenta de usos y expresiones más o menos fijadas, que hacen que una misma voz esté presente en varias entradas, o subentradas. Por ejemplo, son entradas:

Alçarse o rebelarse
Defuío o disfauor (esta última voz no figura como entrada)
Cuento o Hiftoria
Encogimiento o vergüença
Impetrar o alcançar (esta voz no está como entrada monoverbal)
Muestra o indicio
Plazer o deleyte
Raudo o ligero
Sierra o monte
Verdugo o sayón (también está la entrada *sayón o verdugo*)

¹⁷ Medina Guerra (1994: 332) cuenta 18.000, tal vez porque hayamos empleado criterios distintos.

He de advertir que cuento como entradas diferentes los dobles de masculino y femenino, como *Hijo* e *Hija*, *Inuentor* e *Inuentora* u *Offo* y *Offa*. De todos modos, y de acuerdo con los datos de que dispongo a partir del *NTLE* (Nieto y Alvar Ezquerria 2007), en el que utilizamos la edición de 1601, no llegan a 7.000 las palabras diferentes registradas por nuestro autor.

Medina Guerra ha señalado como posibles fuentes del *Thesaurus* de Bartolomé Bravo el *Vocabulario español-latino* de Nebrija, aunque el influjo nebricense pudo llegarle a través de alguna de las ediciones del Calepino, de donde nuestro jesuita se nutrió para las escasas citas de autores clásicos que aporta (Medina Guerra 1995-1996: 67, y Medina Guerra 1996: 320, donde comienza una confrontación de la secuencia *ab* de ambas obras, que llega hasta la p. 322). En el caso de que hubiera tomado directamente sus datos de Nebrija, sería difícil de determinar cuál de las ediciones de la obra pudo seguir. No obstante, no creo que así fuera, pues las diferencias son muchas, tanto en las entradas como en los equivalentes. Si comparamos los datos que hemos recogido en el *NTLE* (la edición del *Vocabulario* es la de ¿1495? y la de Bravo es la de 1601), resulta evidente que no tienen mucho que ver las dos obras, salvo dar cuenta de las mismas lenguas, por lo que ha de haber coincidencias, aunque no son significativas. Valga con echar un vistazo a las palabras que comienzan con *fa-* para percatarnos de que en unas ocasiones Bravo no registra voces de Nebrija (*fabricación, fabricada, fabricada mente, faisa, faisán, faisar, falla, falsada, falsar, faltosa, famosa mente, fantasiar, fantasía, faraute, farón, fásolo, favorable mente*), otras no aparecían en la edición nebricense (*fabricar, facinoroso, fator, facundo, falsear, falsete, fardelage*), o cambia la forma (*fácil* es ahora *fácil*), en otras pone más equivalentes (*fábrica, fabricante, fabricar, falsedad, fauorecedor*), o no da cuenta de alguno de los que proporciona Nebrija (*fácilmente, falsario, familia, familiar*). Por el contrario, son raros los casos de coincidencia total, aunque los hay (*falsamente*). A través de esos pocos ejemplos podemos imaginar que el grado de dependencia de Bravo con respecto a Nebrija no es significativo.

Esa misma investigadora considera que Bravo tomó de Sánchez de la Ballesta las contadas citas que pone de autores latinos (Medina Guerra 1995-1996: 67). Si hacemos una comparación de la misma secuencia de palabras que he tomado antes, podremos ver que hay grandes coincidencias entre los lemas de ambos autores, pues las únicas voces que no han pasado de Sánchez de la Ballesta a Bravo son *facundia* y *fallido* (ninguna de las dos estaba en el repertorio de Nebrija), mientras que éste pone *falsamente, falsete, famoso, fardelage, farro, faxar* y *faz* que no estaban en aquél (*falsete, fardelage* y *faz* son las únicas que no figuraban en la primera edición del *Vocabulario* nebricense). Por otro lado, los equivalentes latinos de Sánchez de la Ballesta pasan, en

buena medida, al diccionario de Bravo, mientras que la abundante fraseología que registra aquél no figura en éste, salvo excepciones¹⁸.

Miguel Ángel Esparza ha retomado la comparación realizada por M.^a Antonia Medina Guerra entre Nebrija y Bravo, añadiéndole las entradas de Sánchez de la Ballesta (Esparza 2000: 51-53), llegando a la conclusión de que el *Vocabulario* nebrisense es más rico, pero mirando sólo las entradas de los diccionarios no podemos apreciar por completo la riqueza de su contenido, ya que el de Sánchez de la Ballesta está repleto de fraseología, bien es cierto que sus entradas son menos, aunque con un desorden mayor que el de Bravo.

A la vista de lo recién expuesto, y a falta de comprobaciones más pormenorizadas, no es descabellado pensar que, para la redacción del *Thesaurus*, Bravo siguió el repertorio de Sánchez de la Ballesta, del que eliminó muchas de las frases y construcciones que registraba, a la vez que tenía presente alguna edición del *Vocabulario* de Nebrija. Ello explicaría, por otra parte, que el *Diccionario* de Sánchez de la Ballesta no volviese a ver la luz: estaba recogido en Bravo, quien lo aumentó, e hizo una presentación de los materiales que facilitaba las consultas de los estudiantes a que iba dirigido.

Medina Guerra ha querido ir más lejos en sus apreciaciones, vinculando directamente el *Thesaurus* con el diccionario de Calepino, «del que Bartolomé Bravo quizás tomó las contadas citas que de los autores latinos se hallan en el *Thesaurus*» (Medina Guerra 1996: 322). De este modo se explicaría la presencia nebrisense en el jesuita, que le llegó a través del Calepino.

El contenido del *Thesaurus* de Bravo no permaneció inmóvil, y en su interior ya se pueden ver pequeñas modificaciones y cambios, incluso en las ediciones hechas en vida del autor. Así, por ejemplo, y solamente a la vista de los ejemplos aducidos más arriba, podemos decir que en la edición de 1601 se incorporan algunas entradas, o subentradas, como:

Ruydo de cofa que fe quiebra. Fragor, oris.

En la edición de Palma de 1607 a la entrada *canción* se añade el equivalente *carmen* o en la de *mortandad* se pone también *strages; internecio*.

Más adelante, las modificaciones serán marcadas mediante un asterisco (por ejemplo en la de Jerónimo de Murillo, Valladolid, 1618), o se harán constar los adicionadores y correctores, como sucede con Juan de Montañana, Luis de la Cerda y Gerardo Montano Minenio (al menos ya en la edición de Mariana

¹⁸ La fraseología recogida por el P. Bravo ha sido sistematizada por Miguel Ángel Esparza (2000: 54-55).

Quiñones, Madrid, 1644) o Francisco Gabriel Tomás (en la de Jerónimo Vilagrassa, Valencia, 1654), y otros¹⁹.

Son todavía muchas las incógnitas que quedan por despejar en torno a las primeras salidas, y de las diferencias que, sin duda, hay en ellas. Creo que es necesario buscar con más detenimiento ejemplares para cerciorarnos definitivamente de todas ediciones, las reales y las imaginadas. Resulta necesario, también, analizar el contenido de las diferentes salidas para ver sus filiaciones. En este sentido, se puede señalar, por ejemplo, que la dedicatoria de la edición de Medina del Campo (1605) es diferente a la que figura en las ediciones anteriores y siguientes.

Por otro lado, la edición de Zaragoza de 1601 incorpora, al final, un compendio de la *Ortografía* de Aldo Manucio (¿1449?-1515), sin duda de utilidad para el público al que iba destinada la obra. En la salida de Valencia (1606) esa ortografía, estrictamente latina, será sustituida por otra, también latina, aunque con referencias al español, la de Felipe Mey²⁰ (¿?-1612), el impresor del libro, pero también catedrático de la Universidad de Valencia y autor de diversas obras. En las líneas «Al lector» se justifica ese cambio, probablemente por iniciativa del propio Mey, como permiten sospechar las palabras que copio, aunque también pudieran ser de Bravo (la edición se hizo aún en vida de él), pero no lo creo por las condiciones de la impresión:

En lugar de la *Ortografía* de Manucio, que iva al fin del prefente Vocabulario, la qual, para principiantes, es muy corta (porque fu fin fue folamente defterrar la mala elcritura recebida en algunos vocablos), me pareció que fería de más fruto que esta obrezica en Romance, y más acomodada para los tales.

No deja de ser sorprendente que la ortografía de Mey sea sustituida por la del catedrático de Retórica de la Universidad de Valencia Vicente Blas García²¹ (1551-1616), en la edición valenciana de 1608, estampada por Pedro Patricio

¹⁹ Medina Guerra 1996e, pp. 1984-1985 escribe: «Menos conocida es la tarea realizada por Felipe Mey, Juan Luis de la Cerda y Gerardo Montano, Francisco Gabriel Tomás, Baltasar Henríquez, Lorenzo Ramírez de Prado, Antonio Martín Heredia o Pedro Martínez López. Todos ellos ponen labor propia y contribuyen a hacer del *Thesaurus* una obra útil y de fácil manejo para los jóvenes que comienzan a adentrarse en el estudio de la lengua latina».

²⁰ Aparece bajo el encabezamiento de «Philippi Mey de Orthographia libellus fermone scriptus, ad vñum tironum. *Instrucción para bien escriuir en lengua Latina y Española*». Está entre las hojas Qv2 y Rv4, al final del libro. Es la primera edición de esa ortografía (Medina Guerra 1998b: 72). Para estas y otras cuestiones, puede verse lo expuesto por Medina Guerra (1997).

²¹ Se trata de un opúsculo de 4 páginas, que ha sido estudiado por Medina Guerra (1999). Vicente Blas García fue discípulo de Lorenzo Palmireno.

Mey²² (¿?-¿?), hermano de Felipe. Ésa es la única edición, que sepamos, del tratadito, escrito en español pero sobre el latín. El de Mey recobrará su lugar en ediciones posteriores²³. ¿A qué se deben esos cambios? No tengo una respuesta para ello, aunque no podemos descartar intereses particulares de los impresores, de quienes estuvieran cerca de ellos, o a cargo de la edición

El *Thesaurus* de Bartolomé Bravo tuvo una larga vida²⁴ y fue corregido y aumentado en varias ocasiones en una saga que perdurará hasta el s. XIX, además de haber sido adaptado al catalán en dos ocasiones: la versión catalán-latín de otro jesuita, Antoni Font²⁵ (¿?-¿?), o el *Thesaurus verborum*²⁶ de Pere Torra (¿?-¿?), profesor de la Universidad de Barcelona, que gozó de mayor fama que el de Font, y del que se imprimieron diversas ediciones. Entre quienes anduvieron por sus páginas, como he dicho, están Juan de Montañana (¿?-¿?), el humanista Juan Luis de la Cerda (1558-1643) o Gerardo Montano Minenio²⁷ (¿?-¿?), todos jesuitas (no olvidemos que el repertorio se usaba en sus centros de enseñanza), así como Francisco Gabriel Tomás (¿?-¿?), profesor de latín en la escuela pública de Valencia. Además, el *Thesaurus* sufrirá a manos de otro jesuita, Pedro de Salas (1584-1664), una remodelación tan profunda que podemos considerarla una obra nueva, de la cual no puedo ocuparme aquí. He de advertir que, frecuentemente, se cataloga esta nueva versión como obra de Bartolomé Bravo, pues su nombre figura en la portada. A Salas siguieron, en las nuevas ediciones del repertorio, Baltasar Henríquez (¿?-¿?) y Valeriano Requejo (1621-1686), cuyas versiones merecen un estudio separado.

²² Activo en Valencia entre 1582 y 1623 (cfr. Delgado Casado 1996, I: 456-457, n.º 577).

²³ De algunos de estos avatares se ha ocupado Medina Guerra (1998b: 80-83).

²⁴ Véase la larga lista de ediciones que pone en el índice de la *BICRES II* (Niederehe 1999: 447-448), aunque alguna de ellas corresponden a la versión de Salas, como se hace constar. De estas otras ediciones, puede verse la de Bartolomé Portolés, Valladolid, 1654, ejemplar de la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla de la Universidad Complutense de Madrid en la dirección http://alfama.sim.ucm.es/dioscorides/consulta_libro.asp?ref=B1965490X&iidioma=0 (consulta realizada el 26 de enero de 2009).

²⁵ *Fons verborum et frasium*, Sebastián y Jaime Mathevat, Barcelona, 1637. Se conservan ejemplares en la Biblioteca Nacional de España, Madrid, 3/29700, y en la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, de la Univesridad Complutense de Madrid, BH FLL 26363. Sobre la obra, véase Colón y Soberanas 1986: 105-107.

²⁶ *Thesaurus verborum, ac phrasium ex thesauro Bartolomaei Bravi Societatis Iesu Sacerdotis & aliorum lucubrationibus erutus*, Gabriel Nogués, Barcelona, 1640. Se conserva un ejemplar en la Biblioteca Pública del Estado, León, FA. 7299. Sobre el diccionario, véase Colón y Soberanas 1986: 107-110.

²⁷ Estos dos autores constan, al menos, en el ejemplar que he consultado de la Tipografía Regia, Madrid, 1666.

No fue el *Thesaurus* la única obra lexicográfica del P. Bartolomé Bravo. En 1619, unos cuantos años después de su muerte, apareció publicado por un sobrino suyo, también jesuita, Pedro Bravo (¿?-¿?), como consta en varios lugares de los preliminares, el conocido *Compendium Marii Nizolii*²⁸, español-latín, que venía a completar el latino-español anterior, como si se tratase de una segunda parte, por más que a ello no se aluda en ningún lugar. Con esas dos obras y su tratado gramatical²⁹ parece que hubiese querido sentar los pilares para la enseñanza del latín.

El *Compendium*, como se hace constar en el título de la obra, parte del diccionario de Mario Nizolio (1498-1566), que ya gozaba de reconocida fama. No se trata, pues, de un mero trasvase de palabras del *Thesaurus*, pese a que existen coincidencias entre ambos, como es lógico. Antonia María Medina Guerra, al analizar el contenido del *Compedium*, señaló esas coincidencias, aunque también las discrepancias, ya que muchos de los equivalentes latinos que había en el *Thesaurus* no se hallan en el *Compendium*, y muchos de los que se aparecen se registran con sentidos diferentes a los que tenían en el hispano-latino, o, dicho de otro modo, las entradas españolas de éste no coinciden con las traducciones del latino-español (Medina Guerra 2003: 452). Que las nomenclaturas son diferentes nos lo deja bien patente la cantidad de artículos que hay en una y otra obra, pues frente a los 8.000 que calculo para el *Thesaurus*, el *Compendium* llega a los 12.000 (Medina Guerra 2003: 452). No hay nada más que apreciar el aspecto externo de cada uno de los diccionarios para percibir que el segundo es más voluminoso, por la cantidad de entradas, y por la abundancia de explicaciones en el interior de los artículos. Esa misma investigadora señala que en el *Compendium* no aparecen muchas voces de ámbito religioso que figuraban en el *Thesaurus*, pues al estar basado aquél en

²⁸ *Compendium Marii Nizolii sive Thesavri Marci Tylii Ciceronis quo tum verba, tum variae cuiusque verbi formulae, alocutiones quibus idem usus est, hispano idiomate singulis verbis ad scripto. Additivum dictionarium plurimarum vocum, quae in Ciceronis scriptis desiderantur; ab alijsque latinis scriptoribus quorum nomina vocibus singulis opponuntur; collectae sunt, Jerónimo de Murillo, Valladolid, 1619; en la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, de la Universidad Complutense de Madrid, se conservan dos ejemplares, BH FLL 30187 y BH FLL 30188, ambos en un mal estado de conservación, faltándole al segundo las pp. 109-120. El primero puede consultarse en la dirección http://alfama.sim.ucm.es/dioscorides/consulta_libro.asp?ref=B24403970&idioma=0 (consulta realizada el 16 de abril de 2009). Aunque no sea una cuestión importante en estas líneas, conviene advertir de los numerosos errores de paginación de la obra. Tal vez el más incómodo sea la repetición del nº 167 en dos páginas seguidas, continuando la numeración a partir del segundo, con lo que las páginas pares son las nobles. Por otro lado, la que lleva el n.º 19 es en realidad la 17; la que debería tener el 89 lleva el 68; a la página 96 sigue la 107, a la 118 la 129, continuándose en ambos casos la numeración. Sin embargo, los registros de los folios están bien. Para las ediciones, y ejemplares, del *Compendium*, véase el trabajo de Medina Guerra (2005), donde se incluyen las de Pedro de Salas.*

²⁹ *Liber de octo partium orationis constructione*, Matias Mares, Pamplona, 1606; tomo la referencia de la *BICRES II* (Niederehe 1999: 25), donde también se cita una edición de 1600.

la obra de Nizolio, que toma como punto de partida el léxico ciceroniano, no puede figurar esa terminología (Medina Guerra 2003: 453).

Si Bravo se basó en la obra de Nizolio fue por la calidad de su contenido, comparable a la del francés Robert Estienne (1503-1559), a quien, en la nota al lector, pone en primer lugar, y después a Ambrosio Calepino, Nizolio y otros. Bravo añade en ese lugar que desconoce que en España se haya hecho algo similar a lo realizado por esos autores para sus lenguas. No obstante, eran obras demasiado abultadas para las necesidades de los estudiantes, motivo por el que acometió la reducción, para adecuarlo a las necesidades de éstos, y para ello tomó de su fuente nada más que lo esencial, añadiendo las correspondencias españolas, como explica en la nota a que me estoy refiriendo:

[...] Quoniam vero selectissima illa sunt, quæ in Ciceronis scriptis, ab ipso eloquentiæ principe vñrpatâ reperiuntur Marij Nizolij in eiusdem opera accuratissimis obseruationibus plurimum vñ sumus; cuius, & in ipsi verbis collocandis ordinem sequimur, & in cuiusque verbi vñu, naturaque explicanda imitatur industriam. Sed vbi ille plurimis vtitur testimonijs longioribusque periodis, vt rem vnamquamque confirmet, nos paucioribus, breuioribusque contenti, quæ ad rem minus facerent amputamus; vt quo minus volumen excreveret, eo ad plures eiusdem perueniret. Singulis autem vocibus, quoniam hispanæ præcipue iuentuti laborem nostrum dicamus, & propriam, ac natiuam significationem, & translationes deinde varias pro cuiusque verbi natura hispano idiomate adscripsimus [...].

No sabría decir si en la ejecución de su tarea nuestro jesuita no tendría en mente el *Dictionarium tum latini tum italici sermonis apprime congruens* de Cesare Calderino Mirani (¿?-¿?), publicado por vez primera en 1586³⁰, y que se apoyaba en los repertorios de Mario Nizolio y de Francesco Alunno³¹ (¿?-1556), como se hace constar en la portada. Esa obra tendría salidas como *Calepinus parvus* o *Perfectissimus Calepinus parvus*, sin poseer vinculación con la de Calepino, como más tarde le sucederá al *Compendium* cuando sea reelaborado por Pedro de Salas. No creo que la relación entre el *Compendium*

³⁰ Felice Valgrisi, Venecia. En la Biblioteca Nacional de España, Madrid, se conserva un ejemplar de esta primera edición, 2/46531. He consultado otra edición, tardía, en la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, de la Universidad Complutense de Madrid, BH FLL 11506, que lleva por título *Dictionariolum sive Thesauri lingvæ latinæ, et omnium a vocibus latinis incipientium dictionariorum compendium* [...], Giovanni Battista Combi, Venecia, 1635; se halla al final, aunque con portada y paginación independiente, del *Dittionario o vero teforo Della lingua volgare, latina*, de Pietro Galesini, impreso en Venecia por Giovanni Battista Combi, 1636.

³¹ Probablemente se trate de *La fabbrica del mondo nella quale si contengono tutte le uoci di Dante, del Petrarca, del Boccaccio, & d'altri buoni autori, con la dichiarazione di quelle, & con le sue interpretationi*, publicada por Nicolo de Bascarini Bresciano, Venecia, 1548.

de Bartolomé Bravo y el *Dictionarium* de Cesare Calderino Mirani vaya más allá de un cierto parecido formal. Efectivamente, las coincidencias en las entradas de ambas obras son elevadas, puesto que partían de la misma fuente, aunque la lista de voces es mucho mayor en el italiano, ya que su reducción se fija más en el contenido de los artículos, mientras que el español acorta la nomenclatura, para adecuarla a sus pretensiones, al tiempo que en el interior de los artículos son abundantes las muestras de uso que proporciona, aunque en una cantidad y extensión menores que las de Nizolio. Por otro lado, en el repertorio de Bravo hay entradas que no constan en el de Calderino (como *clarisonus*, *expeditus*, *nubecula* o *Sabazius*).

Además, el orden alfabético de Bravo está más acabado que el del italiano, en el que se siguen las entradas formando pequeñas familias léxicas, sin respetar una rigurosa secuencia del abecedario.

Por otra parte, Medina Guerra considera que Bartolomé Bravo, en el *Compendium*, debió manejar el diccionario de Calepino, o alguna edición plurilingüe del de Nizolio, basada en aquél, pues ve ciertas coincidencias entre la obra de nuestro jesuita y la del bergamasco (Medina Guerra 2003: 458-459).

El contenido del artículo está desarrollado en función del usuario, y tras una entrada pueden aparecer diversos equivalentes, correspondientes a las distintas acepciones de la voz, incluso los empleos metafóricos o poéticos, marcados con las correspondientes abreviaturas. Cada una de estas acepciones va acompañada de usos contextualizados, si bien no de manera generalizada, con lo que se comprenden mejor los valores y se aprende su uso. Los equivalentes no siempre son palabra a palabra, ya que en muchas ocasiones ello es imposible, por lo que no es raro encontrar traducciones de tipo perifrástico, que llegan a adquirir la forma de verdaderas definiciones en nuestra lengua. Por la utilidad didáctica que buscaba Bartolomé Bravo, el *Compendium* acoge entre sus páginas una gran abundancia de frases latinas con que mostrar el uso de las palabras de las entradas.

Antonia M.^a Medina Guerra señala algunas características del *Compendium* que lo diferencian de repertorios anteriores, como son la ausencia de agrupaciones lexemáticas y la presencia de la indicación de la cantidad vocálica, aunque ésta no se hace de modo sistemático (Medina Guerra 2003: 456-457).

Como muestra del contenido, copio a continuación unos pocos artículos:

Duplus, a, m. *Doblado*. Duplo maius. Subire pænam dupli. Prætor iudicauit, vt in duplum iret.

Dupendus, ij. *Cierta moneda como dos quartos*.

Durius. *Rigurosa, y pesadamente*. Durius aliquid facere, accipere.
 Dureſco, is. *Endurecerſe*. Frigoribus dureſcit humor.
 Duritas, atis. *Dureza, afperezza*. Met. Duritas orationis.
 Duriter. *Con dureza*. Duriter verba translata.
 Duritia, æ. *Dureza*. Corporis duritia, animi. Duritia virilis.
 Durities, ei. *Dureza*.

Retento, as, aui, atum. *Retener, conferuar*. Poet.
 Retexo, is, xui, extum. *Destexer*. Telam retexere. Metaph. *Deshazer lo hecho*.
 Noui rumores retexerunt ſuperiora. Suam præturam retexere. Retexere
 orationem. *Defdezirſe*.
 Reticentia, æ. *El callar*.
 Reiceo, es, cui, p. c. *Callar*. Hiſil aſtutum reticere debeo.
 Reticulum, i. *Redecilla, red delicada*.
 Retineo, es, nui, p. c. entum. *Retener*. Retine illum, niſi profectus eſt. *Retener*.
 Pecuniam acceptam retinere atque ſupprimere. *Conferuar*. Retinere
 charitatem in alios; aliquem in officio; ius ſuum contra aliquem. *Entretenet;*
deleytar. Ordo ipſe annalium nos retinet.
 Retorqueo, es, lí, tortum. *Reboluer el tiro*. Pilam retorquere. Oculos ad vrbem
 retorquebat. *Bolúa los ojos, &c.*

Tras el texto del *Compendium*, y con paginación propia, aunque sin portada, aparece otra larga lista de palabras con el encabezamiento de «Verba qvam plvrima, qvæ in Ciceronis ſcriptis deſiderantvr, a variis ſcriptoribvs collecta», a la que también hace referencia en la nota al lector. Su estructura es sencilla, y similar a la otra parte de la obra: entrada latina, seguida del equivalente en español, y la cita, breve, de un texto o autor latino. La variedad de escritores y obras manejadas es considerable, como puede verse al examinar cualquier página. La cantidad de entradas en esta ocasión es de unas 3500, si bien su volumen es reducido porque las informaciones que aparecen en los artículos son bastante menos extensas que en el resto de la obra. Se trata de un complemento de todo lo anterior, útil para quienes manejaban el diccionario, pues las palabras que figuran en él no aparecen en el cuerpo del *Compendium*, salvo contadísimos casos, y con unos valores diferentes a los registrados en éste. En esta lista de palabras latinas, se deja ver la influencia de Calepino con mayor nitidez que en el *Compendium*, como ha probado Antonia María Medina Guerra (Medina Guerra 2003: 459-460), lo cual no es de extrañar por las diferentes fuentes utilizadas.

Para hacernos una idea de cómo es el contenido de esta parte, baste una pequeña muestra elegida al azar, la de las palabras que comienzan por *oc*:-

Occa, æ. *Rastro para defterrónar*. Vir.
 Occino, is, p. c. *Cantar en contra*. Liu.
 Occipio, is, p. c. *Començar*. Liu.
 Occiput, & occipium, ij. *Colodrillo*. Plaut.
 Occubo, as, p. c. *Caer*. Liu.
 Ocurfo, as. *Salir al encuentro*. Ouid.
 Ocrea, æ. p. c. *Bota de la pierna*. Liu.
 Ocreatus, p. p. *El que tiene botas*. Pli.
 October, bris. *Mes de Otubre*.
 Ocyor. *Más ligero*. Virg.
 Ocyfîmê. *Con mucha ligereza*. Ter.

El *Compendium* de Bartolomé Bravo tuvo alguna edición posterior, aunque sin el éxito que rodeó al *Thesaurus*. No parece que en estas otras salidas tuviera cambios significativos, salvo los de carácter gráfico y la corrección de erratas³². Como en el caso de este otro repertorio, Pedro de Salas retomó el *Compendium*, y fue entonces cuando llegó a ser verdaderamente conocido, el *Calepino de Salas*.

Debido a la fama de que gozaba el *Compendium* de Bravo, años más adelante se elaboró, supuestamente a partir de él, una breve cartilla para enseñar el latín a los niños, que tuvo varias ediciones, aunque solamente he podido consultar una, y no de las más antiguas. Se trata de *Nominum, et verborvm copia, ex M. Nizolio, et Thesauris linguæ latinæ, a P. Bartholomæo Bravo, partimque ex ipsiſ idiomaticis fontibus concionata: ad usum ſcolasticorum colegij Hiſpalenſis Divi Hermenegildi Societatis Jeſu*³³. Como se ve en la portada, se debía emplear en los colegios de la Compañía, y así se hace constar en la «Nota II» (p. 36) de la edición que empleo. No es un repertorio lexicográfico, sino un manualito

³² Es lo que puedo apreciar, por ejemplo, en la impresión de Juan de Viar, Burgos, 1682; ejemplar en la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, de la Universidad Complutense de Madrid, BH FLL 19350.

³³ En Granada, en la Imprenta de la SS. Trinidad, por Manuel Hermenegildo del Corral, 1741. He consultado el ejemplar de la Biblioteca Nacional de España, Madrid, 3/78102(4), en el que aparece encuadernado junto a otras obritas. Tal vez la primera edición sea la impresa por Jacobo Folquerol, Valladolid, 1676, que aparece con el n.º 962 en la *BICRES II* (Niederehe 1999). Otras ediciones son las de Juan Salvador Pérez, Madrid, s. a. (en las erratas aparece la fecha de 1680), ejemplar en la Biblioteca Municipal Serrano Morales de Valencia, 13/126(4); Pedro de Santiago, Sevilla, s. a. (aprobación y licencia de 1697), ejemplar en la Biblioteca General de la Universidad de Sevilla, A 179/033; Pedro Arias de la Vega, Córdoba, 1728, de la cual se conserva un ejemplar en la Biblioteca Diocesana de Córdoba; Antonio Cea, Granada, s.a. (¿1787?). Tal vez la edición más tardía sea la de la Imprenta de Martínez de Aguilar hoy del Avisador Malagueño, Málaga, 1855. Por su parte, en la *BICRES III* (Niederehe 2005) se citan las impresiones de Juan Rodríguez de la Torre (Córdoba, s. a.), Viuda de Diego de Haro (Sevilla, 1755), Imprenta de Niños Expósitos (Buenos Aires, 1790), así como las reseñadas de 1728 y 1741.

para ayudar al aprendizaje del latín y a la traducción en el que las palabras, por lo general ordenadas a partir de esa lengua, se agrupan por categorías gramaticales, y se da cuenta de su construcción o régimen, o se agrupan por su significación o valores. Al final, por orden alfabético, se enumeran las palabras latinas contenidas, con referencia a la página en que aparecen.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Antonio N. (1783). *Bibliotheca Hispana Nova*, 2 t. Madrid: Joaquín Ibarra.
- Colón, G. y A.-J. Soberanas (1986). *Panorama de la lexicografía catalana. De les glosses medievals a Pompeu Fabra*. Barcelona: Enciclopèdia Catalana.
- Delgado Casado, J. (1996). *Diccionario de impresores españoles (siglos XV-XVII)*, 2 vols. Madrid: Arco/Libros.
- Esparza, M. Á. (2000). «Notas sobre el “Thesaurus verborum ac phrasium” de Bartolomé Bravo». In Beatrice Bagola (ed.), *La lingüística española en la época de los descubrimientos. Actas del Coloquio en Honor del Profesor Hans-Josef Niederehe, Tréveris, 16 a 17 de junio de 1997*. Hamburgo: Helmut Buske: 43-58.
- Medina Guerra, A. M. (1994). *Los diccionarios bilingües con el latín y el español (1499-1619)*. Tesis doctoral leída en la Universidad de Málaga en 1993; edición en microfichas, Málaga: Universidad de Málaga, 1994.
- Medina Guerra, A. M. (1995-1996). «El latín y el español en los diccionarios de los siglos XVI y XVII». *Revista de Lexicografía*, II: 61-72.
- Medina Guerra, A. M. (1996). «Las fuentes del *Thesaurus* de Bartolomé Bravo». In José Andrés de Molina Redondo y Juan de Dios Luque Durán (eds.), *Estudios de Lingüística General (III). Trabajos presentados en el II Congreso Nacional de Lingüística General. Granada 25 al 27 de marzo de 1996*. Edición a cargo de Francisco Fernández García. Granada: Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura de la Universidad de Granada-Método ediciones: 315-322.
- Medina Guerra, A. M. (1997). «Felipe Mey, impresor y filólogo». In Claudio García Turza, Fabián González Bachiller y Javier Mangado Martínez (eds.), *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. La Rioja, 1-5 de abril de 1997*, II. Logroño: Asociación de Historia de la Lengua Española-Gobierno de La Rioja, Universidad de La Rioja: 285-293.
- Medina Guerra, A. M. (1998a). «La labor lexicográfica del Padre Pedro de Salas». In Juan de Dios Luque Durán y Francisco José Manjón Pozas (eds.), *Teoría y práctica de la lexicología. IV Jornadas Internacionales*

- sobre Estudio y Enseñanza del Léxico. Granada, 1997.* Granada: Método ediciones: 177-184.
- Medina Guerra, A. M. (1998b). «La ortografía de Felipe Mey». In M. Alvar Ezquerra y G. Corpas (coords.), *Diccionarios frases, palabras*. Málaga: Universidad de Málaga: 67-84.
- Medina Guerra, A. M. (1999). «La ortografía de Vicente Blas García: apéndice a la edición de 1608 del *Thesaurus* de Bartolomé Bravo». In M. Alvar Ezquerra y G. Corpas (coords.), *Léxico y voces del español*. Málaga: Universidad de Málaga: 9-16.
- Medina Guerra, A. M. (2003). «El *Compendium* del Padre Bartolomé Bravo». *Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante*, 17: 451-463.
- Medina Guerra, A. M. (2005). «Las ediciones del *Compendium* del P. Bartolomé Bravo». In Salvador Montesa (ed.), *A zaga de tu huella. Homenaje al Prof. Cristóbal Cuevas*, I. Málaga: Universidad de Málaga: 461-486.
- Niederehe, H.-J. (1995). *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES). Desde los comienzos hasta el año 1600*. Amsterdam-Filadelfia: John Benjamins Publishing Company.
- Niederehe, H.-J. (1999). *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES II). Desde el año 1601 hasta el año 1700*. Amsterdam-Filadelfia: John Benjamins Publishing Company.
- Niederehe, H. J. (2005). *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES III). Desde el año 1701 hasta el año 1800*. Amsterdam-Filadelfia: John Benjamins Publishing Company.
- Nieto, L. y M. Alvar Ezquerra (2007). *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español (s. XIV-1726)*, 11 vols. Madrid: Arco/Libros-Real Academia Española.
- Paláu y Dulcet, A. (1949). *Manual del librero hispanoamericano*, t. II, 2.^a ed. Barcelona: Librería Anticuaria de A. Paláu.
- Pérez Goyena, A. (1947-1962). *Ensayo de una bibliografía navarra desde la creación de la imprenta en Pamplona hasta el año 1910*. Pamplona: Diputación Foral de Navarra, 9 vols.
- Pérez Pastor, C. (1895). *La imprenta en Medina del Campo*. Madrid: Establecimiento tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra».
- Ruiz Fidalgo, L. (1994). *La imprenta en Salamanca (1501-1600)*, 3 vols. Madrid: Arco/Libros.
- Sánchez, J. M. (1914). *Bibliografía Aragonesa del siglo XVI*, II (1551-1600). Madrid: Imprenta Clásica Española.
- Sommervogel, C., S. J. (1899). *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus*, II, Provincia de Bélgica. Bruselas.